

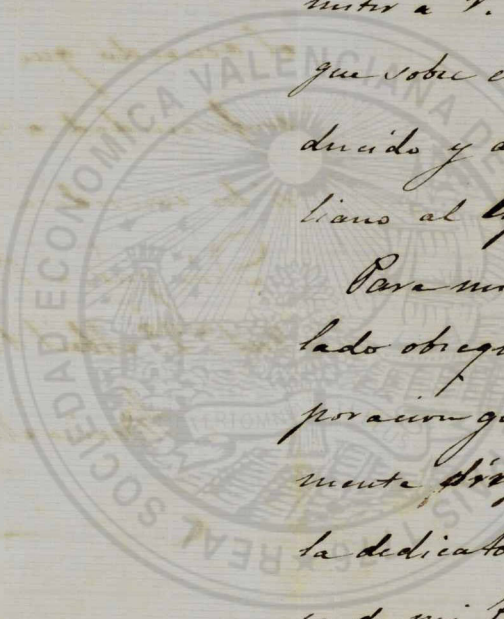
1863 C-157

①. Education N. S.

Exmo. Señor.

Tengo la honra de re-
mitir a V. E. la obra
que sobre educación he tra-
ducido y arreglado del In-
liano al Español.

Para mi sería un gran
tado obsequio, que la cor-
poracion que V. E. digue-
mente preside aceptara
la dedicatoria que le ofen-
do de mi Tratado de Urbanidad,
y tomara bajo
su proteccion mi trabajo
que en mi humilde con-
cepto puede ser de alguna
utilidad a la juventud.



Al efecto me atrevo á
rogar á V. C. que despues
de examinada por una
comision de esa Sociedad
la obra que remito, se
siva tomar sobre ella
el acuerdo que estime en
conformidad á mis deseos
si los considera atendibles.

Dios que. á V. C. n. s. a.

Val. 29 Abril 1863.

Adonis el Montagu
Díaz

Señor. N. Director de la Sociedad de Amigos
del País.

Exmo. Sr.

Comision de Educacion

En 29 de Abril de 1863 recibí D. Federico Montaguá á la Sociedad los manuscritos de un tratado de Oratoria, version hecha por el mismo del idioma italiano, manifestando su deseo de que si la Sociedad lo juzgaba digno de ella y útil para los establecimientos de enseñanza, se dignase prestarle su recomendacion, y aceptar la dedicatoria del mismo. La Sociedad acordó pasara á la Comision de Educacion para que examinara dichos manuscritos, emitiera su dictamen, y en su vista, tomar el acuerdo que á la Sociedad pareciera conveniente. La Comision que se encargó de este cometido á los señores D. Vicente Pastor D. Casimiro Domingo y Poncal y D. Roman José Brucola, advirtió lo mismo que, careciendo el libro manuscrito de portada, prólogo ó índice, siendo traduccion de una lengua estrangera, y no literal, le precisaba conocer el original italiano; lo hizo saber al interesado, que no le ha presentado hasta el día 8 del actual; y esta es la causa de haberse retrasado hasta el presente el desempeño de

este encargo.

El trabajo del Sr. Montaguad se ha ejercitado sobre la 4.^a edición de un libro titulado: Nuovo Galateo una altra volta purgato, publicado por el propio Francisco Sarchena, que no es verdaderamente el autor, sino el reformador del trabajo de otro de Melchior Gioja, nombre mas conocido que el suyo en las academias científicas, y que merece por lo mismo un recuerdo indispensable para el juicio que vá á formar la Sociedad.

Gioja, como ésta sabe, murió en 1829 á la edad de 66 años. Nació en su juventud y secularizado después, redactó en la época de la invasión francesa en Italia, el Monitor Lialpino, obtuvo de Napoleón I el cargo de Historiografo de Italia, fue después jefe de la Division de Estadística en Milán, y sufrió tambien grandes persecuciones por sus quiza demasiado abreviadas opiniones. Su talento es comun, y la vasta erudicion que le valieran incesantes estudios, se inclinaron mas que á la ciencia teológica, á los asuntos puramente filosoficos; á la Edología, la Economia Política y la Estadística, siendo sus obras bastante conocidas entre las corrientes en estos ramos del saber. Publicó tambien por

lo visto, un tratado de Oratoria, que tituló El Galateo, el cual tuvo cierta voga entre sus con-
patriotas, y alcanzó tambien acerbísimas conu-
ras de literatos y moralistas. Si merecia á no
estas ultimas, la Comision lo ignora: comprendo
de si que un libro de Gója no puede carecer to-
talmente de mérito; pero no ha visto ese; y solo
puedo indicar que los biógrafos no hacen mención
de él, y que segun el aprecio de estos solo
le correspondía ocupar el sexto lugar cuando
mas, entre las variadas producciones de aquel es-
critor.

Añadiré tambien la Comision, que en
Haba pudo solo aceptarse aquel libro con gran-
des correcciones y reformaciones, en que se ocupó
Moniquor della Casia; y de aqui el título de
Nuevo Galateo que puso á un trabajo, para
indicar que no era el libro de Gója, sino una
reformacion del mismo. Sin asi el Galateo ha
sido caido en el olvido, quando Francisco Louche-
na, merced segun dice, por la erudicion his-
torica en que abunda, y por cierta originali-
dad de muchos conceptos, hizo de ese libro
una nueva refundicion que obtuvo en 1850
los honores de una 4.ª edicion, que es, como
se ha dicho, la de que se ha servido el

Don Montagué: el cual ha imprimido grandes
trazos en su versión, ha cambiado con ostentato
el orden de los tratados, ó sea la división
de la materia, y ha procurado reducirla á un
tamaño, que sería después de impresos bastante
reducido.

La Comisión no entiende deber ha-
cer un estudio ó análisis crítico-literario del
trabajo del Don Montagué. La Comisión ve en
ese trabajo la aplicación, la laboriosidad y laudable
afecto, que han sostenido el propósito del traductor
en su tarea; y esto le basta para proponer á la
Sociedad se signifique á Don Federico Montagué,
cuán apreciable son á los ojos de la Sociedad esa
laboriosidad y esa aplicación; y cuándo su gusto
ha de ser, que continúe dedicando sus años á
vertier á nuestro idioma alguna de tantas otras
producciones de la araucana lengua italiana. La
da año aumentan hoy, el número y la impor-
tancia de esas publicaciones, particularmente
en la parte histórica, y algún día ha de su-
ceder, que se restablezca aquel tan antiguo tra-
to y comercio frecuente, que existió en siglos
no muy remotos, entre la Navarra valenciana y
la literatura italiana.

En cuanto al tratado de Orbanidad,

a la materia de muy tan difícil de sintetizar,
y se influye tanto de las costumbres y aun
del gusto dominante en cada época y en
cada país; que la Comisión no espera al
cauce del Público la citada traducción, aque-
lla aprobación tan minime y completa, que
descansa la Comisión, para todo libro que, en
cualquier tiempo, se proponga la Sociedad.
apadrinar. Esto culpe sera, no del recomende
de trabajo del traductor, sino del libro en
si mismo, y sobre todo del asunto; que la
Comisión considera, en la alta esfera de la
concepción de Goya, demasiado influido de
las circunstancias de la época en que se es-
cribió, de la en que se refundió, y de la en
que se volvió a refundir, como así mismo
de la diversidad de los países, de las costum-
bres y de la nacionalidad.

Salencia 9 de Febrero de 1864.

Vicente Lavada